Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión extraordinaria del día 10 de julio de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 29/2018, bajo la modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario dentro del Presupuesto de la Corporación, por importe de 4.362.306,82 euros, para la financiación de de inversiones financieramente sostenibles financiadas con superávit presupuestario resultante de la Liquidación 2017.

Dicho expediente y su correspondiente acuerdo ha permanecido expuestos al público en las oficinas del Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de su aprobación inicial en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo (número 133/2018 de fecha 13 de julio de 2018).

Durante el citado plazo no se han presentado reclamaciones a la aprobación inicial de la citada modificación presupuestaria; por lo que conforme a lo establecido en el 169.1 del indicado texto legislativo, se considera definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazo establecidos en la legislación reguladora de dicha jurisdicción.

A los efectos previstos en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo el resumen de la modificación:

Resumen por capítulos

Capítulo	Descripción	Aumento de Previsiones Iniciales	Aumento de Créditos Iniciales
8	Activos financieros	4.362.306,82 €	----
6	Inversiones reales	----	4.362.306,82 €

Toledo 10 de agosto de 2018.–El Concejal Titular del Área de Hacienda y Transparencia, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.-4175

Código de verificación: **2018.00004175**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**